



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN

- 1.1 Identificador SGA del producto:** LT-102 - LACQUER THINNER
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:**
Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Disolvente para recubrimientos
Usos pertinentes (Usuario industrial): Disolvente para recubrimientos
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos sobre el proveedor:**
Lanco Manufacturing Corp.
Urb. Aponete #5
00754 San Lorenzo - Puerto Rico - Estados Unidos
Tfno.: +1-787-736-4221 - Fax: +1-787-736-5313
info@lancopaints.com
http://www.lancopaints.com
- 1.4 Número de teléfono para emergencias:** CHEMTREC (US Transportation) +1-800-424-9300 | CHEMTREC (International Transportation) +1-703-527-3887

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
29 CFR 1910.1200:
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el parrafo (d) de § 1910.1200.
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4, H302
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304
Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2A, H319
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, Categoría 2, H225
Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373
STOT SE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 1, H370
STOT SE 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
29 CFR 1910.1200:
Peligro
-   
- Indicaciones de peligro:**
H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351 - Susceptible de provocar cáncer.
H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H370 - Provoca daños en los órganos.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Consejos de prudencia:**



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/ropa de protección/protección respiratoria/calzado de protección.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Tolueno; Acetona; Metanol; 4-metilpentan-2-ona

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

4.7 % (oral), 4.7 % (cutánea) de la mezcla consiste en uno o varios componentes de toxicidad desconocida

Otros elementos del etiquetado:



ATENCIÓN

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Toxicidad crónica (carcinógenos) Puede provocar cáncer. Obtenga instrucciones especiales antes de su uso. No manipule hasta que haya leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantenga fuera del alcance de los niños. Guarde bajo llave. **PRIMEROS AUXILIOS** EN CASO de exposición o sospecha: Consulte con un médico.

Contiene : Tolueno; Acetona; Metanol; 4-metilpentan-2-ona.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Toxicidad crónica (sustancias tóxicas para la reproducción) Puede dañar la fertilidad o al feto. Obtenga instrucciones especiales antes de usar. No manipule hasta que haya leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantenga fuera del alcance de los niños. Guarde bajo llave. **PRIMEROS AUXILIOS** EN CASO de exposición o sospecha de exposición: Consulte con un médico.

Contiene : Tolueno; Acetona; Metanol; 4-metilpentan-2-ona.

Este producto puede exponerlo a productos químicos, incluyendo Tolueno; Metanol; 4-metilpentan-2-ona, que el estado de California sabe que causan cáncer, y 4-metilpentan-2-ona, que el estado de California sabe que causan anomalías congénitas u otros daños reproductivos. Para obtener más información, visite www.P65Warnings.ca.gov.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Irritante (ojos) Puede irritar los ojos. Evite el contacto con los ojos.

Manténgalo fuera del alcance de los niños. **PRIMEROS AUXILIOS** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si las lleva y puede hacerlo fácilmente, y continúe enjuagando. Si la irritación ocular persiste: Acuda al médico.

Contiene : Tolueno; Acetona; Metanol; 4-metilpentan-2-ona.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Inflamable Inflamable. Los vapores pueden provocar incendios repentinos.

Evite la acumulación de vapores: abra todas las ventanas y puertas

utilícelo solo con ventilación cruzada. Manténgase alejado del calor, las chispas y las llamas abiertas. No fume, apague todas las llamas y luces piloto, y apague las estufas, calentadores, motores eléctricos y otras fuentes de ignición durante el uso y hasta que todos los vapores hayan desaparecido. Cierre el recipiente después de su uso. Manténgase fuera del alcance de los niños.

2.3 Otros peligros que no conllevan clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Disolvente/s

Componentes:

Los componentes restantes no están clasificados como peligrosos y/ o están presentes en cantidades por debajo de los límites declarables. Los valores porcentuales exactos de los componentes son propietarios de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 (i). Por lo tanto, de acuerdo con el Apéndice D de § 1910.1200, el producto contiene:



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 108-88-3	Tolueno Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 - Peligro	50 - <75%
CAS: 67-64-1	Acetona Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	10 - <25%
CAS: 67-56-1	Metanol Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 1: H370 - Peligro	10 - <25%
CAS: 108-10-1	4-metilpentan-2-ona Acute Tox. 4: H332; Carc. 2: H351; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H335 - Peligro	2.5 - <10%

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la HDS de este producto

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial si se tiene la formación adecuada (masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la HDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no apropiados:

Agua a chorro

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con las normas actuales 29 CFR 1910 sobre salud y seguridad ocupacional. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Dado que este producto es un líquido inflamable, su almacenamiento debe cumplir con los requisitos de 29 CFR 1910.106, Código de líquidos combustibles e inflamables. Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 45 °F

Temperatura máxima: 100 °F

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

OSHA (Tablas Z):

Identificación	Valores límite ambientales		
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3	8-hour TWA PEL	200 ppm	300 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Acetona CAS: 67-64-1	8-hour TWA PEL	1000 ppm	2400 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Metanol ⁽¹⁾ CAS: 67-56-1	8-hour TWA PEL	200 ppm	260 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	8-hour TWA PEL	100 ppm	410 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		

ACGIH (2022):

Identificación	Valores límite ambientales		
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3	TLV-TWA	20 ppm	
	TLV-STEL		
Acetona CAS: 67-64-1	TLV-TWA	250 ppm	
	TLV-STEL	500 ppm	
Metanol ⁽¹⁾ CAS: 67-56-1	TLV-TWA	200 ppm	
	TLV-STEL	250 ppm	
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	TLV-TWA	20 ppm	
	TLV-STEL	75 ppm	

CALIFORNIA- TABLA AC-1 LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMISIBLES PARA CONTAMINANTES QUÍMICOS:

Identificación	Valores límite ambientales		
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3	PEL	10 ppm	37 mg/m ³
	STEL	150 ppm	560 mg/m ³
Acetona CAS: 67-64-1	PEL	500 ppm	1200 mg/m ³
	STEL	750 ppm	1780 mg/m ³
Metanol ⁽¹⁾ CAS: 67-56-1	PEL	200 ppm	260 mg/m ³
	STEL	250 ppm	325 mg/m ³
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	PEL	50 ppm	205 mg/m ³
	STEL	75 ppm	300 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Valores de NIOSH para Condiciones Inmediatamente Peligrosas para la Vida o la Salud (IDLH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3	TWA		
	IDLH Value	500 ppm	
Acetona CAS: 67-64-1	TWA		
	IDLH Value	2500 ppm	
Metanol ⁽¹⁾ CAS: 67-56-1	TWA		
	IDLH Value	6000 ppm	
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	TWA		
	IDLH Value	500 ppm	

⁽¹⁾ Piel

Valores límite biológicos:

Índices de exposición biológicos (BEIs®) - ACGIH

Identificación	BEIs®	Determinante	Momento de muestreo
Tolueno CAS: 108-88-3	0.02 mg/L	Tolueno en sangre	Antes de la último turno de la semana de trabajo
Acetona CAS: 67-64-1	25 mg/L	Acetona en la orina	Fin del turno
Metanol CAS: 67-56-1	15 mg/L	Metanol en la orina	Fin del turno
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	1 mg/L	Metil isobutil cetona en la orina	Fin del turno

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Proporciona siempre una ventilación general adecuada y siempre que sea necesario proporcionar extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Para mayor información consultar el epígrafe 7.1

Toda la información aquí incluida es una recomendación, la información sobre los equipos de protección personal debe ser combinada con el juicio de un experto y un entendimiento de la aplicación del equipo de protección personal, para de este modo proporcionar la mejor protección al trabajador. Todo el uso de equipos de protección personal se debe basar en una evaluación de riesgos para determinar los riesgos de exposición a productos químicos y otros peligros. Las evaluaciones de pel

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores (Filtro tipo: A)	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Usar el EPP de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y el estándar de la OSHA 1910.134 (29CFR)

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0.062 mm)	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. Usar guantes de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y el estándar de la OSHA 1910.138 (29CFR)

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Normas nacionales de emisión de compuestos orgánicos volátiles (40 CFR Parte 59):

C.O.V. (Suministro):	87 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F:	857 kg/m ³ (857 g/L)

Junta de Recursos del Aire de California (CARB) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro):	87 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F:	858.24 kg/m ³ (858.24 g/L)

Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro):	87 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F:	858.24 kg/m ³ (858.24 g/L)

Normas de la Comisión de Transporte de Ozono (OTC) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro):	87 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F:	858.24 kg/m ³ (858.24 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 68 °F:	Líquido
Aspecto:	Incoloro
Color:	No relevante *
Olor:	Disolvente

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	199 °F
Presión de vapor a 68 °F:	8853 Pa
Presión de vapor a 122 °F:	33992.14 Pa (33.99 kPa)
Tasa de evaporación a 68 °F:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Caracterización del producto:

Densidad a 68 °F:	848.9 kg/m ³
Densidad relativa a 68 °F:	0.849
Viscosidad dinámica a 68 °F:	0.55 mPa·s
Viscosidad cinemática a 68 °F:	0.64 mm ² /s
Viscosidad cinemática a 104 °F:	<=20.5 mm ² /s
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 68 °F:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 68 °F:	No relevante *
Solubilidad en agua a 68 °F:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	<20 °F
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	599 °F
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Díámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	33.23 kJ/g
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 68 °F:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
IARC: Tolueno (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); 4-metilpentan-2-ona (2B: Posiblemente carcinógeno para los humanos)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Su ingesta, inhalación o absorción cutánea supone peligro de efectos irreversibles graves provocados por una única exposición, no siendo efectos carcinogénicos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Tolueno CAS: 108-88-3	DL50 oral	5580 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación vapores	28.1 mg/L (4 h)	Rata
Acetona CAS: 67-64-1	DL50 oral	5800 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	7426 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	76 mg/L (4 h)	Rata
Metanol CAS: 67-56-1	DL50 oral	100 mg/kg	
	DL50 cutánea	300 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	3 mg/L	
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	DL50 oral		
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores	11 mg/L	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	892.86 mg/kg (Método de cálculo)	4.7 %
Cutánea	2678.57 mg/kg (Método de cálculo)	4.7 %
CL50 inhalación vapores	24.03 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad acuática específica del producto:

Toxicidad aguda		Especie	Género
CL50	8.13 mg/L (96 h)	No relevante	Pez

Toxicidad acuática específica de las sustancias:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración	Especie	Género
Tolueno CAS: 108-88-3	CL50 5.5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
	CE50 3.78 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
	CE50 No relevante		
Acetona CAS: 67-64-1	CL50 5540 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50 8800 mg/L (48 h)	Daphnia pulex	Crustáceo
	CE50 3400 mg/L (48 h)	Chlorella pyrenoidosa	Alga
Metanol CAS: 67-56-1	CL50 15400 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50 No relevante		
	CE50 No relevante		
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	CL50 900 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50 862 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 980 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
Acetona CAS: 67-64-1	NOEC No relevante		
	NOEC 2212 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	NOEC No relevante		
	NOEC 78 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Tolueno CAS: 108-88-3	DBO5	2.5 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Acetona CAS: 67-64-1	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	96 %
Metanol CAS: 67-56-1	DBO5	1236 g O2/g	Concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	No relevante
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	No relevante
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	DBO5	2.06 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	2.16 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0.95	% Biodegradado	84 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Tolueno CAS: 108-88-3	BCF	90
	Log POW	2.73
	Potencial	Moderado
Acetona CAS: 67-64-1	BCF	1
	Log POW	-0.24
	Potencial	Bajo
Metanol CAS: 67-56-1	BCF	
	Log POW	-0.77
	Potencial	
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	BCF	2
	Log POW	1.31
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Tolueno CAS: 108-88-3	Koc	178	Henry	672.8 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.793E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Acetona CAS: 67-64-1	Koc	1	Henry	2.93 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.304E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Metanol CAS: 67-56-1	Koc	No relevante	Henry	4.61E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.355E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2.35E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No relevante

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS (continúa)

Los residuos generados por actividades domésticas normales (p. ej., mantenimiento rutinario del hogar y del jardín) quedan excluidos de la definición de residuo peligroso (Título 40 del Código de Regulaciones Federales, Parte 261.4).

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

40 CFR Part 261- Identificación y listado de residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a 49 CFR en el transporte de mercancías peligrosas:



14.1 Número ONU:	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	PRODUCTOS PARA PINTURA
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
Etiquetas:	3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	II
14.5 Riesgos ambientales:	No
14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
Cantidades limitadas:	5 L
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 42-24:



14.1 Número ONU:	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	PRODUCTOS PARA PINTURA
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
Etiquetas:	3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	II
14.5 Contaminante marino:	No
14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Disposiciones especiales:	163, 367
Códigos FEm:	F-E, S-E
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
Cantidades limitadas:	5 L
Grupo de segregación:	No relevante
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2026:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU:	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	PRODUCTOS PARA PINTURA
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
Etiquetas:	3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	II
14.5 Riesgos ambientales:	No
14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

- California Proposition 65 - Cancer: *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- California Proposition 65 - Defectos de nacimiento u otros daños reproductivos: *Tolueno (108-88-3)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- CANADA - Lista de Sustancias Domésticas (DSL): *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- CANADA-Lista de Sustancias no-domésticas (NDSL): No relevante
- Cantidades Reportables según CERCLA (Ley de Respuesta Integral, Compensación y Responsabilidad Ambiental): *Tolueno (108-88-3)* - U220; *Acetona (67-64-1)* - U002; *Metanol (67-56-1)* - U154; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)* - U161
- CÓDIGO LABORAL DE CALIFORNIA - Lista de sustancias peligrosas: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- Contaminantes peligrosos del aire (Clean Air Act): *Tolueno (108-88-3)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- Criterios de Acción Protectora (PAC) con Niveles de Exposición Aguda (AEGs), Guías de Respuesta a Emergencias (ERPGs) y Niveles Temporales de Exposición de Emergencia (TEELs): *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- Massachusetts RTK - Substance List: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- Minnesota - Hazardous substances ERTK: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- New Jersey Worker and Community Right-to-Know Act: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- New York RTK - Substance list: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- Notificación de emisiones de sustancias químicas tóxicas según la sección 313 de la EPCRA (40 CFR Parte 372): *Tolueno (108-88-3)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- NTP (National Toxicology Program): No relevante
- OSHA Specifically Regulated Substances (29 CFR 1910.1001-1096): No relevante
- Pennsylvania Worker and Community Right-to-Know Law: No relevante
- Rhode Island - Hazardous substances RTK: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- SB-258 Ley sobre el derecho a la información sobre los productos de limpieza : *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*
- The Toxic Substances Control Act (TSCA): *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Metanol (67-56-1)*; *4-metilpentan-2-ona (108-10-1)*

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Tomar en consideración otras leyes y reglamentos locales, estatales y federales aplicables.



SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a hojas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Apéndice d de §1910.1200 - hoja de datos de seguridad

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.
H361: Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H370: Provoca daños en los órganos.
H351: Susceptible de provocar cáncer.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

29 CFR 1910.1200:

Acute Tox. 3: H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo si se inhala.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Repr. 2: H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
STOT SE 1: H370 - Provoca daños en los órganos.
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Administración de Seguridad y Salud (OSHA).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente en USA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA HOJA DE SEGURIDAD